

Rawson, (Chubut), 29 de enero de 2010. -

DICTAMEN N° 008/10 C.F.

Ref.: Expte. N° 28.414/10 I.P.V. y D.U.
Contratación Directa N° 184/09

SEÑOR PRESIDENTE:

Me remite Ud. los presentes actuados, mediante los cuales se tramita la contratación directa de referencia, en el marco del “Programa de Fortalecimiento del Sector de la Construcción” Decreto 282/2009, cuyo objetivo es la obra: Perforación y distribución de agua potable Zona El Pedregoso área La Angostura, de Epuén. La obra sería adjudicada a la oferta de la firma PORTICO 3 S.A., por un monto de \$382.391.

Conforme a los antecedentes remitidos, he de señalar que ha quedado pendiente de cumplimiento la presentación de la documentación, por la que fuera emplazado el oferente en cuestión, mediante la nota obrante al folio 237.

Por otra parte, dejo constancia que se ha elevado el pliego en carpeta separada (71 folios), firmado por el oferente y el representante técnico.

No obstante lo anteriormente expresado, por mi parte no tengo más objeciones que formular al procedimiento administrativo llevado a cabo.

Así me expido.

Cra. Silvia Vicente
Contadora Fiscal
Tribunal de Cuentas